

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

APARTADO NÚM. 30

TELÉFONO 184

NÚM. 21,210

Subscripción en Córdoba: 1 trimestre, 8 Pts.
Idem resto de España: 1 trimestre, 10 Pts.
Idem en el extranjero: 1 trimestre, 12 Pts.
Pago adelantado: Número suelto, 15 centimes.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

MARTES 18 DE JUNIO DE 1918

Dirección telegráfica: DIARIO

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO LXIX

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la sección plana un anuncio al mes, que no excede de quince líneas y que sea de su total exclusiva, abonando previamente el importe del Timbre, a razón de dos pesetas por cada inserción.

**EL SEÑOR
Don Manuel García Louera
ABOGADO Y DIRECTOR PROPIETARIO DEL "DIARIO DE CÓRDOBA"
FALLECIÓ EN CÓRDOBA EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 1917
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES**

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el miércoles 19 del corriente, desde las ocho y media en adelante en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda Doña Araceli Osuna Pineda suplica a sus amigos y personas piadosas que le encomiendan a Dios Nuestro Señor y le tengan presente en sus oraciones.

LA SESIÓN MUNICIPAL DE AYER

El pantano del Guadalmellato y la adquisición del Suizo

Bajo la presidencia del alcalde don José Sanz Noguer, ayer, por la mañana, se reunió en sesión pública la Corporación municipal, concurriendo los tenientes de alcalde y concejales señores Barrios Rejano, Suárez Varela Alonso, la Calle de Castro, Ubaldo Estiada, Pérez de Luque, Barbero Suárez Varela, Cañero Urbano, Troyano Moraga, Azorín Izquierdo, Vaquero, Cantillo, Diéguez Fernández, Bernál Martínez, León Priego (don Rafael), Tienda Argote, Millán Remesal, Carrillo Pérez, Garrido de los Reyes y Cañas Vallejo y el secretario don José Carrasco Serrano.

Fue leída y aprobada la acta de la anterior.

Antes de entrar en el despacho del orden del día, el señor Sanz Noguer dió cuenta en términos sentidos del fallecimiento del doctor del Cuerpo de Veterinarios municipales, señor Herrera Vázquez, elegiendo los servicios que había prestado al Ayuntamiento y a la población en general y propuso que constase en acta el sentido de la Corporación.

El pantano del Guadalmellato

Asimismo informó de la visita hecha al pantano del Guadalmellato por una representación del Ayuntamiento de Córdoba.

Dijo que el examen de las obras había producido a todos satisfacción inmena y expresó el deseo de que para la terminación de las obras se concediese todo el concurso que fuera posible.

El señor Vaquero se adhirió a las manifestaciones de pésame del señor Sanz Noguer por la defunción del señor Herrera Vázquez.

Renovó el concurso de la minoría regionalista republicana en favor del pantano del Guadalmellato, cuyas aguas necesita Córdoba imperiosamente.

Expuso la conveniencia de que las obras no terminasen sin que el Ayuntamiento recabase el derecho de utilizar las aguas, obteniendo, dentro de la legalidad vigente, la situación de un propietario más en el Sindicato del Pantano.

A tal efecto, recomendó que las Comisiones de Fomento y Hacienda activasen las gestiones para ultimar el convenio propuesto.

El señor Carrillo Pérez se asoció, en nombre de la minoría conservadora, al sentimiento expuesto por la muerte del señor Herrera.

En cuanto al pantano del Guadalmellato, dijo que varias personalidades del partido conservador, cuyos nombres no era preciso consignar por ser de todos conocidos, habían laborado siempre y con eficacia completa en favor del pantano del Guadalmellato. Agregó que la minoría conservadora del Ayuntamiento había asimismo mostrado de continuo un interés por la importante obra expuesta.

El señor Tiede expresó también su sentido por la muerte del señor Herrera.

Atendido del pantano del Guadalmellato, consideró que había de contribuir poderosamente a que la Catedral del peregrinar quizá llegara a igualarse en importancia a la del pasado, mas

haber sido informado de ello, hubiera impuesto el correctivo indicado, como había hecho otras veces.

Aprobó el Concejo la instancia referida y también las siguientes: una, de don Isidro González Martínez para convertir un hueco de ventana en puerta cochera en su casa número 3 de la calle de Menéndez y Pelayo y otra de don Francisco Cabrera para ampliar la fachada de su casa número 12 de la calle de la Zapatería Vieja y construir un nuevo hueco en la misma.

Fue leída otra instancia de don Rafael Jiménez Pérez para abrir un hueco en el piso principal de su casa número 3 de la calle de Zamora.

El señor Sanz Noguer manifestó al señor Cáceres que había suspendido la obra referida al enterreno de que se estaba efectuando sin la autorización necesaria.

Respondió el señor Cáceres que le parecía muy acertada la determinación.

También fue aprobada la instancia referida y se dio cuenta de otra de don Francisco Suárez Varela Barrionuevo para que se le concediese un año de prórroga para satisfacer la cantidad que tenía recibida como préstamo del Pósito de Santa María de Tresca.

Solicitaron algunos antecedentes el señor Azorín, respondiéndole los señores Barrios Rejano y Sanz Noguer.

Asimismo fué aprobada la instancia y díose cuenta del proyecto de contrato para adquirir la totalidad del edificio que ocupan el Hotel, Café y Confitería Suizo.

La adquisición del Suizo

El señor Cáceres manifestó que la importancia del asunto imponía que cada uno expusiese independientemente su criterio. Dijo que nunca había sido partidario de la reforma, porque consideraba que jamás había obedecido a una necesidad imperiosa. De haberse fijado bien la atención del Ayuntamiento en el problema del tránsito público, se hubiera procurado el ensanche de las calles de la Concepción, Góngora y la Morería y no el de que se trataba.

Consideró absurdo e insensato que, cuando se había planteado el problema del saneamiento, se pretendiera la demolición del mejor edificio moderno, que encerraba el único hotel universalmente conocido.

Insistiendo en ello, añadió que Córdoba se hallaba falta de otras mejoras importantísimas, como la de la pavimentación.

Respecto al aspecto legal, consideró que no podía adquirirse el edificio para hacerlo objeto de explotación.

Cuando para los proyectos de mejoramiento de Córdoba, como el del mayor abastecimiento de agua, se habló de la necesidad de aumentar los ingresos, se gravó estos con la adquisición del edificio del Suizo, siendo más preferente la atención de construir un cementerio adecuado y edificar locales para escuelas. Habrá que acudir a empresas parciales y entonces ¿con qué fuerza se solicitará el concurso del vecindario?

Hablando del problema de las charcas del Guadalquivir, recordó que el río estaba a punto de abandonar del todo el cauce en la última inundación, y agregó que no había más solución que la de construir un muro de contención.

Recordó los trabajos realizados por el exalcalde señor Jiménez Amigo y las mociones presentadas por el señor Lanza y los concejales de la minoría regionalista republicana.

Solicitó que se convocase a sesión extraordinaria en la que el Ayuntamiento se determinase, no a suplicar, sino a exigir de una vez y para siempre la resolución del conflicto expresado.

Concedió diciendo que no se podía continuar digiriendo en el ejercicio del cargo ante la desatención constante del Poder Central.

El señor Carrillo dijo que, con igual energía que el señor Cáceres había expresado su descontento, expresaba él su adhesión al proyecto del Suizo, porque se atendía a la necesidad de conceder a Córdoba una gran plaza, indispensable para su desenvolvimiento en el porvenir.

Recordó que se trataba de una mejora que el Ayuntamiento aprobó por unanimidad en el año 1914, aunque después fue unida al proyecto de Casa de Correos.

Elegió la actuación del señor Enriquez Barrios en el asunto.

Exonerando las gestiones realizadas, citó a una comisión de comerciantes que visitó al entonces alcalde señor Muñoz Pérez, ofreciéndole su consentimiento para la realización de la mejoría.

Consideró esta como una aspiración casi general de la ciudad, sustentando todos los alcaldes la aspiración de la prolongación de la calle de Olmedo Marcelo hasta las Tendillas.

Añadió que las fuerzas vivas habían demostrado su decisión reuniendo ochenta y tres mil duros para la realización de la reforma.

Dijo que, precisamente por estas circunstancias, de atenderse con los recursos municipales al proyecto, aumentaría la confianza del vecindario en el Ayuntamiento.

Propuso que se consiguiese en el convenio el interés correspondiente las cantidades anteriormente entregadas por el Ayuntamiento a los propietarios del edificio del Suizo.

Ratificó su adhesión al convenio propuesto y su felicitación al señor Sanz Noguer por la labor que había realizado.

Insistió en la importancia del propósito de facilitar la realización de la gran plaza que Córdoba habrá de necesitar en breve por el aumento de su riqueza.

Mostró de acuerdo con el señor Cáceres en que se reclamase con energía el concurso del Estado en el problema del río y señaló los beneficios que el ministro de Fomento señor Cambó se disponía a conceder a Cataluña con el proyecto de desecación de marismas y el de paseo marítimo de Barcelona.

Respondió el señor Sanz Noguer que, de ha-

continuación de la labor realizada por alcal-

APRUEBO
CONCERTADO

AÑO LXIX

APRUEBO
CONCERTADO

<p

Con miles de firmas se expresó la protesta contra la edificación del Suizo, que cortaba aquél proyecto y dificultaba el sistema de comunicación de Córdoba.

No hay solución mejor que la propuesta, esencialmente desde el punto de vista económico y éste resulta de alcanza precisamente cuando se había lanzado la amenaza de que el Ayuntamiento sufriría daños por el quebrantamiento del compromiso que estaba en pie.

Se asegura ahora la cantidad total entrega y queda libre el camino para resolver en definitiva.

En cuanto al saneamiento, la minoría regionalista republicana viene realizando una activa campaña con la palabra y la pluma, habiendo conseguido que a tal efecto se consignase en los presupuestos partidas que antes no figuraban en él.

Aplíquense aquellas y también las destinadas a la atención del Suizo. Este edificio se adquirió en el año de 1918 según el precio fijado en el 1914, evidenciándose con ello las ventajas económicas del convenio. El alcalde señor Sanz Noguer ha realizado una gestión muy acertada, y también es justo consignar la competencia con que ha procedido el secretario señor Carrasco Serrano.

Manifestó que el señor la Calle había expuesto una simpática tendencia a actuar según su propio pensamiento y para facilitar su deseo de que el asunto se resolviese en votación nominal, le ofreció el concurso de la minoría regionalista republicana.

Acácer del problema de las charcas, solicitó que fuese atendido el deseo del señor la Calle de que se celebrase sesión extraordinaria para proceder con energía, teniendo en cuenta que el Estado, según juicio del señor Manta, es todo a su súplice y débil a la intermediación.

Siendo al río del Estado, a este le corresponde resolver el problema de las charcas.

El señor la Calle dijo que la parroquia bien la forma del acuerdo, felicitando por ello al señor Sanz Noguer, pero que combatía la esencia de la cuestión.

La cantidad entregada estaba siempre a salvo y el Ayuntamiento podía reobrarse cuando quisiera, por haber sido el vendedor quien había faltado al compromiso.

No cabe dudar, como si la lógica se hubiera ausentado del salón de sesiones, que por circunstancias de tiempo convenga suscribir el compromiso, cuando se carece de recursos para ello.

Nos beneficia a la clase obrera y, en cuanto al problema de la circulación, preferible es el del paso por la calle de San Miguel.

Planteadas están otras reformas más importantes, en privado reconocidas por muchos concejales que luego no se determinan a expresar su opinión en el salón de sesiones.

La suscripción para adquirir el edificio del Suizo tuvo fundamentos a fuerza de compromisos y declarándose luego que la cantidad recaudada no sería entregada sin garantía muy segura.

Si en el porvenir fuese necesario adquirir el edificio del Suizo, sobre contarse con la ley de expropiación forzosa, el Ayuntamiento dispondría de mayores recursos.

El señor Tienda dijo que se trataba de un problema, mal planteado, que llegaba a alcanzar una muerte digna.

Obedeció a una necesidad el proyecto de establecer una amplia vía de comunicación entre la parte alta y la baja de la ciudad y surgió la protesta pública cuando en la calle de Claudio Mariano se interpuso la edificación del Suizo.

Pero más entonces la ley o la influencia y el Ayuntamiento fué atropellado en su derecho.

Ahora, el edificio del Suizo debe ser totalmente derribado para atender a la resolución del problema de falta de espacio que sufre Córdoba.

Hay que tener en cuenta que la mortalidad se produce en razón inversa de la anchura de las calles. Así Toledo, Sevilla y Córdoba, poblaciones de calles estrechas, figuran en los primeros lugares de la mortalidad en España.

Es necesario abrir plazas y plantar árboles.

Dabe tenerse también en cuenta que el proyecto afecta al establecimiento de los tranvías que han de tener por base la plaza de las Tendillas.

Consideró fácil y acertada la solución propuesta por el señor Sanz Noguer.

Dijo que el señor la Calle no había exteriorizado antes su oposición pero que de todas maneras le felicitaba porque mostraba con su actitud el término de la disciplina vieja, añadiendo que por su parte deseaba ver hechos prácticos los motivos antiguos.

Recordó la firmeza con que el pueblo había pedido la demolición del Suizo, imputando por el instinto que lo llevaba a buscar la necesaria cantidad de aire.

Hablando de las charcas, recordó su manifestación de que se imponía una huelga de conciencia.

El poder público cede ante las demandas de la fuerza, mas hay que tener en cuenta que entre la mano del pordiosero que pide y la que sostiene el tráfico que intimida, hay una serie muy variada de gradaciones.

Dijo el Ayuntamiento renunciar en sesión extraordinaria.

Producido Córdoba mucho al Estado y no recibiendo beneficios de él, resulta que el dinero nuestro es gastado en otras publicaciones que quizá no están tan necesarias como la nuestra.

Daba constancia el indiferentismo, rayano en mansedumbre, con que se ha enfrentado tal situación.

El señor Bernd se adhirio a las manifestaciones del señor la Calle.

Dijo que con las 125 000 pesetas entregadas para el Suizo se podía realizar mejoras de importancia, como la construcción del depósito para el veneno de la Palma.

Solicitó que el asunto se resolviese en votación nominal.

El señor Carrillo Pérez dijo que la declaración de que las cantidades recaudadas no se habían entregado sin que se dispusiera de una firma garantía del Ayuntamiento había sido hecha por el presidente de la Comisión, con excelente acuerdo.

Protestó contra la declaración de que se había usado de compromisos para promover la suscripción pública y añadió que todos los suscriptores habían sustentado las cuotas que voluntariamente se asignaron.

Insistió en la afirmación de que la mejora correspondía a una aspiración general de la población.

El señor Vaquero dijo también que no se había ejercido coacción para promover la suscripción.

Ripitió que se garantizaba las cantidades entregadas por el Ayuntamiento para el Suizo y añadió que, de ser aquellas devueltas, pasarían a manos de los acreedores de la Corporación, sin que, por tanto, se las pudiera invertir en ninguna otra útil.

Dijo también que con la adquisición del edificio el Ayuntamiento se prevenía del aumento de valor que habría de adquirir la finca, no pudiéndose tener confianza en la ley de expropiación.

ciones, por estar esta hecha por los propietarios y su señor Bartholo se mostró conforme con el convenio propuesto, diciendo que hablaba en el último término porque había deseado conocer los argumentos que dominasen en la cuestión. Agregó que había observado que las razones en contra se referían a motivos anteriores o posteriores a las gestiones de que se trataba.

Dijo que se estaba ante la ocasión de resolver dignamente, sin perjuicio de determinar posteriormente respecto a la suerte del edificio. Manifestó que esto no excluía la campaña de saneamiento, toda vez que había de destruir varios focos de infección, sobre que subsistían y debían invertirse las consignaciones para otras mejoras.

El señor Cañas Vallejo ratificó su conformidad a los acuerdos adoptados anteriormente y que se demostrarían con la consignación de una partida para el Suizo.

Dijo que había que resolver la cuestión y que la fórmula mejor era la propuesta.

El señor la Calle dijo que no se había opuesto a que se consignase aquella partida en el presupuesto porque le habían dicho que no había más remedio que contar con ella.

Agregó que de reintegrar la suma entregada por el Ayuntamiento para el Suizo, no habría temor ninguno de que se la llevasen los acreedores, pidiendo, por tanto, ser destinada a la realización de alguna reforma útil.

Don Rafael León dijo que el proyecto aumentaba el valor de los solares y que por ello figuraban en la inscripción los propietarios de estos.

El señor Sanz Noguer hizo el resumen, diciendo que no aceptaba ningún voto de gracia, por haberse limitado a trabajar a favor de unas circunstancias que habían determinado la resolución beneficiosa del asunto.

Sometido el proyecto de convenio a votación nominal, fue aprobado por diecisiete votos. Votaron en contra los señores la Calle y Barna.

El Concejo aprobó luego dos cuentas de la Comisión de Gobernación y una de la de Hacienda, informadas favorablemente.

Con ello terminó la sesión.



El saneamiento

En el Parque de Desinfección, dependiente del Laboratorio provincial de Higiene, se continúa practicando el servicio de desplazamiento y limpieza de mendigos.

Este servicio tendrá en lo ancesivo carácter permanente y será objeto de él los mendigos, transeúntes y residentes en esta capital, que lo necesiten.

Para facilitar el servicio se ha dispuesto que las mojeras y niñas concurren de dos a cuatro de la tarde y los hombres de cuatro a seis.

El inspector provincial de Sanidad, doctor Ferrand, ha conseguido de la Inspección general de Sanidad la construcción de un horno para la desinfección de ropas por medio del calor seco. Ayer recibió el señor Ferrand el plano correspondiente.

El expresado horno se instaló en la parte inferior del edificio y funcionará constantemente, si las necesidades así lo exigen.

En breve, el local del Parque quedará modificado y en él se montará un servicio especial de desinfección. Estará completamente independiente del local destinado a otros servicios, y a él podrá enviarse toda clase de ropa y efectos para ser desinfectados, sin que sus dueños puedan tener el menor escrupulo de contagio.

En el departamento de desplazamiento y limpieza de mendigos se introducirán importantes mejoras, tales como la instalación de baños, revistiéndose las paredes de los mismos con azulejos blancos.

El personal facultativo y subalterno del Parque atenderá a cuantas personas soliciten visita aquella dependencia y les explicará el funcionamiento de todos los aparatos.

El sábado 15, por la comisión designada por el Ayuntamiento y compuesta por el teniente de alcázar don Sebastián Barrios Rejano, los concejales del distrito y los médicos don Lizardo González Soriano y don Ricardo Pérez Jiménez, se hizo la visita de inspección sanitaria a las casas del Campo de la Verdad.

Dado el estado de pobreza de la mayor parte de aquel vecindario no pueden llevarse a la práctica, por el momento, las reformas que serían convenientes para la higieneización de muchas de aquellas casas; pero quedaron indicadas las que admiten algún aplazamiento y fueron comunicados con multas los dueños y vecinos de otras partes, que, en un plazo breve, procedan a la limpieza y mejoras que también les fueron prescritas.

La comisión ha propuesto a la Alcaldía la clausura de una casa de reconocimiento, la deshabitación de otras tres que están ruinosas y en malísimas condiciones higiénicas y la desaparición de un depósito de trapos.

NOTICIAS MILITARES

Pensión Se ha concedido pensión a los padres del soldado muerto en campaña Teodoro Ruiz García.

A Madrid Ha marchado a Madrid en uso de permiso el capitán del regimiento de la Reina don Narciso Sánchez Aparicio.

Tuve conocimiento del expresado telegrama, en viéndole despacho de felicitación al señor Peñalver, quien con exquisito tacto y sin necesidad de apelar a la fuerza ha conseguido conjurar el grave conflicto.

DE HACIENDA

Pagos para hoy Hoy se harán efectivos por esta Tesorería de Hacienda los libramientos siguientes:

Don José Velasco, 732'06 pesetas; don Juan Adams, 562; don Sebastián Barrios, 416'48; don Manuel Delgado, 169'48; don Antonio Pavón, 24'20; don Federico Chaves, 1.000; don Angel Alejo, 178'55; don Domingo Esparta, 10'750; Ayuntamiento de Córdoba, 30.129'78; don Juan Gómez, 143'35; don Francisco Fernández, 987'56 y don Rafael Reyes, 929'55.

Pensión A los huérfanos del capitán don Cristóbal Fernández les ha sido concedida la pensión de 625 pesetas anuales.

La percibirán en Córdoba.

De Instrucción Pública

Material científico La Inspección ha autorizado al maestro de la primera escuela de Villafranca para invertir una cantidad del presupuesto en material científico.

Possesión El alcalde de Luque participa que don Francisco Tallón Cantero se ha posesionado de la primera escuela de niños de aquél pueblo.

Defunción Se ha recibido el certificado de defunción de la maestra jubilada doña Trinidad Canalejo.

TRIBUNALES

Juicio oral Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Alfredo Molina, por el delito de lesiones.

La defensa del procesado está encabezada al letrado señor Roldán.

Juicio por jurados En la Sección segunda y con intervención del jurado, se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Fozas contra Amador Ruiz Otero, por el delito de robo y homicidio.

Está encargado de la defensa el abogado señor Aguilar Tablada.

Sentencia Por la Sala primera se ha fallado la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra José Casana Acosta, por el delito de disparo, imponiéndose al procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias y pago de las costas procesales.

Suspensión Ayer fue suspendida la vista que con intervención del jurado se debió celebrar en esta Audiencia.

El juez de instrucción de Rute don José Ortega Ruiz ha empezado a tirar la licencia que se le concedió.

Los aceites finos de las ACLARADORES Grife, son los más RICOS de paladar, se venden solamente Cister 4.

DE LA PROVINCIA

Aparición de una caballería

En la finca del Ave María, del término de Nueva Cartaya, ha aparecido una mula, ignorándose quién era su dueño.

Las caballerías

Del cortijo del Grajo, en el término de Monturque, ha desaparecido un burro perteneciente a Juan Ramírez Martínez.

De la finca de Don Pedro Gallardo, del término de Espiel, han desaparecido también dos yeguas y dos mulas de la propiedad de doña Alejandra Velarde Ramírez, vecina de Dos Torres.

Murto de garbanzos

La benemerita de la mina del Porvenir ha denunciado a Juan Antonio Alcalde, que hurtó cierta cantidad de garbanzos verdes a don Antonio Calderón, vecino de Encinas Olejuna.

Panadero denunciado

Ante el Juzgado respectivo ha sido denunciado al panadero vecino de la aldea de Albadén Francisco Carrillo López, por coger agua del Guadajoz para fabricar pan, cuando aquellas arrastran substancias nocivas para la salud pública.

El expresado individuo es reincidente en la referida falta.

Hurto de carbón

En Pueblonuevo del Torrejón ha sido denunciado por la Guardia civil el vecino de aquél pueblo Felipe Sobrino Pérez, en cuyo domicilio fueron encontradas nueve toneladas de carbón mineral que habían sido robado a la Sociedad minera de Peñafiel.

También ha sido denunciado en el mismo pueblo la vecina María Magaña Mellado, en cuyo poder fueron encontradas tres toneladas del expresado combustible, las que, según manifestó, había hurtado a la Sociedad minera de Peñafiel.

Los detenidos y el combustible hurtado, han sido puestos a la disposición del Juzgado.

Contra la enfermedad que padecía Juan Díaz.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado para instruir las diligencias procedentes y ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Registradas las ropas se encontraron en los balseros diez y ocho pesetas treinta céntimos.

PAJA DE TRIGO Y CEBADA en pacas por partidas. Precios económicos.

Conde del Robledo, 3.—Sport.

Almejas recogidas

El perito de mercados señor Girón mandó ayer retirar de la venta octubre kilogramos de almejas que expidió en la plaza de la Judería Marcelo Sánchez y no estaban en condiciones para la venta.

Al Arresto

Ayer ingresó en el Arresto municipal el súbdito alemán Carlos Riecan que, hallándose en prisión, dio un golpe con una silla al niño Eduardo Bernis Cuesta.

Dentuncia

Ha sido denunciado el limpiabotas Emilio Lluyeras Cárdenas, que maltrató a su compañero Manuel Jerónimo.

Carrero denunciado

</

POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

Alas 10'30 de la mañana se reunieron los

ministros en el palacio de la Presidencia, para

celebrar consejo.

Maura dijo, al entrar, que se habían interrumpido mal las palabras que él pronunció el sábado

al hablar con los periodistas, pues no dijo que había

noticias interesantes, sino que no las había.

Agregó que carecían de fundamento los rumores relativos a la dimisión de González Basada,

al tránsito de la Corte pontificia a España y

al movimiento revolucionario en Austria.

Anunció que el consejo sería largo.

González Basada habló del establecimiento de Dato,

manifestando que se hablaba ya restablecido pero

no asistió al consejo por que los médicos no le

habían autorizado aun para que saliera.

Participó que llevaba algunos expedientes.

Pifial dijo que también llevaba expedientes

para la aplicación de la libertad condicional.

García Prieto dio detalles de la reunión celebra

da ayer para tratar de la excesiva mortalidad

que se registra en la Inclusa.

Hizo constar que el problema era difícil de

resolver, pues aunque la Diputación había ofrecido

construir un edificio para dicho estableci

miento benéfico que reuniera las condiciones higiénicas necesarias, esta promesa no resolvía

por el momento el asunto, que tiene suma gra

vedad.

Los demás ministros no hicieron manifes

ción alguna de interés.

Al consejo también asistió Ventosa.

A la terminación

El consejo terminó a las 2 de la tarde.

Maura dijo, al salir, que no se habían resuelto

algunos asuntos pendientes, por lo cual volvió

a reunirse los ministros el miércoles, a la

misma hora que hoy.

Sí se facilitó a los periodistas una nota la cual

dice que se cambiaron impresiones sobre los de

bates parlamentarios.

Marina consiguió el número de reclutas que,

por tener la profesión de mineros, dejarán de

prestar servicio en filas para dedicarse a intensificar la producción en las minas.

Se trató extensamente de la política econó

mica que se ha de seguir, especialmente en lo

que respecta a los ferrocarriles.

García Pristo informó de la reunión verifica

da para tratar de la mortalidad en la Inclusa y

se acordó que, hasta que se construya un edificio

para instalarla en buenas condiciones se adopte

toda clase de medidas a fin de evitar que siga

ocurriendo el excesivo número de defunciones

que se registran actualmente.

Por último se aprobaron varios expedientes de

distintos departamentos ministeriales.

Ampliación

El asunto que más ocupó la atención de los

ministros en el consejo, según informes particu

lares, fué el referente al régimen de los ferroca

rriles.

Cambó expuso extensamente la esencia de su

proyecto, cuya tendencia es muy radical.

Aseguró que se propone la incarcación por

el Estado de todas las redes de ferrocarriles.

El Ministro tiene ultimado todo lo necesario

relativo a este asunto y para tratar de los extremos que afectan al Ministerio de Hacienda cele

bró esta tarde una larga conferencia con González Basada.

En el consejo también se trató extensamente del

conflicto de la Inclusa.

García Pristo propuso la adopción de energí

cas resoluciones que se reservarán hasta que se

pongan en práctica.

Habló de cuanto ocurría en provincias, que re

viste iguales caracteres de gravedad o acento ma

iores.

Dijo cuenta de la forma en que se abastecen

en muchas provincias los establecimientos oficia

les de beneficencia, donde generalmente son abas

tecedores, valiéndose de testaferrados, los diputados

provinciales que tienen precisamente a su cargo

la delicada misión de inspeccionar tales servicios.

Otras noticias

Audiencias regias

El Rey concedió esta mañana audiencias a

varios aristócratas.

No despachó con el Jefe del Gobierno por ha

ber tenido que asistir este al consejo de ministros.

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno no recibió esta mañana

visitas por haber tenido que asistir al consejo de

ministros.

Por esta misma causa no se facilitó nota ofi

ciosa a los periodistas en la Presidencia.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gober

nación recibió a los representantes de la prensa y

dijo que, según comunicaba el Gobernador

civil de Barcelona, los albañiles de dicha capital

habían acordado la huelga general de peones.

Las demás huelgas continúan en el mismo

estado que los días anteriores.

Añadió que los telegramas de otras provin

cias no contienen noticias de interés.

En Guerra

En el Ministerio de la Guerra se facilitó

esta mañana dandole cuenta de la agresión de qua

fueron víctimas, en Arcila, dos oficiales del ej

ército, cometidos por sus asistentes pertenecientes

a la policía indígena.

Los oficiales agredidos fueron el teniente de

infantería don Félix Fernández, que resultó muerto

y el de artillería don Sebastián Luaces, que

fué herido y ha experimentado alguna mejoría.

Una huelga

Se han declarado en huelga los carreteros por

haber rehusado los patronos concederles las me

joras que solicitaban aquellos.

La cuestión de la Inclusa

La comisión de beneficencia de la Diputación

provincial celebró esta tarde una sesión extra

ordinaria, a la que asistieron los médicos de la in

clusa.

Se convino en la necesidad de trasladar inme

diablemente dicho establecimiento beneficiario a otro

lugar amplio e higiénico y de modificar la orga

nización y el funcionamiento de aquél, en aumen

to con las demandas de la ciencia moderna.

El Presidente de la Diputación manifestó que

el Gobierno había ofrecido un local adecuado.

Se recordó que el Gobierno debe resolver el

problema, porque la Diputación carece de medios para ello.

El Consejo de Estado

Esta tarde se reunió el Consejo de Estado, en pleno.

Acordó, por cuatro votos contra tres, denegar el crédito extraordinario de ciento cincuenta mil pesetas solicitado para los gastos de la Exposición pictórica de Arte francés.

La Asamblea de transportes

En el Círculo Mercantil se ha verificado la inauguración de la Asamblea nacional de transportes.

Asisten ochenta asambleístas en representación de varias provincias.

Se han adherido noventa y cuatro importantes entidades.

Ha sido nombrado presidente Sacristán.

Nevado

Ha descendido notablemente la temperatura en Madrid a causa de haber caído anoche una copiosa nevada en la sierra del Guadarrama.

La fiesta de la flor

La recuperación obtenida en la fiesta de la flor celebrada a beneficio de los sanatorios antituberculosos pasa de ciento treinta mil pesetas.

Los billetes falsos

Hasta ahora el Banco de España no ha tallado ningún billete falso de quinientas pesetas de los que se han presentado al cobro.

Ha recibido todos, entregando su importe.

Los sucesos de la Inclusa

Esta noche, en la Casa del Pueblo, se ha celebrado una reunión pública para protestar contra los escandalosos sucesos ocurridos en la Inclusa.

Unas de la palabra Medina Veite, Albornoz, Castroviel, Besteiro y Simarro, que pronunciaron energéticos discursos condenando tales suce

sos, los cuales, según manifestaron los oradores,

deben avergonzar a España.

LAS CORTES

CONGRESO

A las 3'40 de la tarde principia la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul está el Jefe del Gobierno.

Si no preguntas previos entras en el orden del día y Maciá explora su interpelación sobre la exportación de los aceites.

Analiza todas las disposiciones dictadas acerca de este asunto desde que Burgalá, cuando tenía a su cargo la cartera de Hacienda, autorizó la exportación.

Afirmó que las últimas medidas adoptadas por el Comisario general de Abastecimientos, unidas a las condiciones impuestas para la exportación por la Compañía Transatlántica, originarán el exceso de aceites.

Combatirá la tasa de este artículo, sosteniendo que debe ser elevada.

Y termina pidiendo que se amplie a cuarenta mil kilogramos la cantidad de aceite cuya exportación ha sido autorizada.

El Duque de Almodóvar del Valle muestra su conformidad con las manifestaciones de Maciá.

Ventosa contesta defendiendo sus disposiciones referentes a la exportación y la tasa.

Dice que autorizó la exportación a los fabricantes que tuviesen marca, acreditada para evitar la vergüenza de que nuestros aceites fueran a Italia y allí, refinados y con marcas extranjeras, los lanzaran al mercado para hacer la competencia a los de igual origen, o sea a los producidos en España.

Respecto a la tasa declara que los olivareros de Tortosa propusieron un tipo inferior al establecido.

Sostiene que es imposible autorizar la exportación de mayor cantidad de aceite que la que exportábamos antes de la guerra.

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE
DECAO DE LA PRENSA LOCAL

Sesenta y nueve años de publicación

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria

Correspondentes en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.º plano.	Ptas. 1'00 linea
GACETILLA y ANUNCIO entre gacetillas.	0'50
ANUNCIO intercalado en el resto del texto.	0'45
en «Avisos útiles».	0'40
corriente.	0'35
ANUNCIO intercalado en la información telegráfica.	0'60
corriente.	0'25
	0'10

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante dentro de cada grupo, y comunicados, reclamos, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.
Al en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

TOLOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo.

LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).

[MADRES! Si deseáis criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con lo mejor.]
[ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con lo mejor.]

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN. 2 DUP.: CÓRDOBA

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

[ANGIANTOS Y CONVALESCENTES! Si pretendeis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con CEREGUMIL FERNANDEZ, lo mejor.]
FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA

Venta en Farmacias y Droguerías.



La Unión y El Fénix Español

COMPÀNIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESERMBOLADO
CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal
Y MARRUECOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES — SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA.
Señores Evaristo M. Velasco y Comp.
Oficina CALLE CLAUDIO MARCELLO, NÚM. 15. CÓRDOBA

Almacenes de Ferretería LA CAMPANA

MOLLEJA, CABALLERO Y COMP. S. EN C.

Córdoba

El mejor desinfectante e insecticida

ZOTAL

PRECIOS.—En latas decoradas: de 1/8 kilo a pesetas 0'55 cada una; de 1/4 de kilo a 0'90; de 1/2 kilo a 1'25; de 1 kilo a 2'25; de 5 kilos a 9'50; de 10 kilos a 18'00; de 20 kilos a 34'00. En latas troqueladas de 25 kilos a 36'25.

Para pedidos importantes haremos descuentos especiales.

GRANDES EXISTENCIAS

La Cordobesa
ALMACEN DE MADERAS
PLAZA DE COLÓN, 20
Teléfono 185

Manuel Ruiz y Comp.
CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollo, castaño, chapas de nogal, eabos y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entiavaciones de mallas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos.

Envasadora Cordobesa Pérez y García
Movida a vapor
Conde de Arenales, 6. — Córdoba.
Fabrica de Cajas de cartón de todas clases.—Modelos nuevos y elegantes.—Prontitud en los encargos.—Economía en todos los precios.—Lo más moderno en su género.—Se compra retal de cartón a 15 céntimos kilo.

Se facilitan préstamos hipotecarios al 5'60 por 0% de interés anual y por plazos de 5 a 50 años

Estos préstamos interesan grandemente a las personas siguientes:
A LOS PROPIETARIOS DE SOLARES, que quieran edificar sobre ellos y a los que el préstamo se entrega en varios plazos, desde que se han construido los elementos.—A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS VIEJAS, para que puedan taranchar y mejorar sus rentas.—A LOS QUE YA TENGAN HECHAS HIPOTECAS a interés más alto, para transformarlas en otras de interés más bajo, y a las que asciende aún 8 por 100.—A LOS QUE PRETENDAN VENDER UNA FINCA A PLAZOS, por la facilidad de adquisición de presente, mayor cuidado para cualquier tipo de negocio.—A LOS QUE PRETENDAN COMPRAR FINCAS, pero que solo disponen de una parte de dinero para ello.—A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS que quieren hacer reformas para aumentar el valor en renta o venta, de las mismas.—A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS, que quieran alumbrar y guiar, mejorar el cultivo, etc., etc.

Dirigirse a DON VICENTE NARBONA, Cardenal Toledo, 5. — CÓRDOBA

Aparato Berolina



COMPLETA desinfección de ropas y locales. FARMACIA DE HERRERO. Cabezas, 16.—Teléfono 303—Córdoba

ALVEAR

Despacho de bebidas de Antonio del Pozo, Alfares, 73 y Pilaro, 11 n.º 100. Vinos de Montilla de las bodegas del Exmo. Sr. Conde de la Cortina.—Vinos tintos de la BODEGA MONSTRUO de D. Luis Palacios de V. de la Peña. Anizas de Huerta de Tejeda Campor. Vermouth PERUCHI, Ocaña, Ginebra, Vinagres, PRECIOS por Litro: Montilla Pasto, 0'70 Oloroso, 1'00. Fino Superior, 1'25. Fino Rapelado, 1'50. Fino Extra, 1'75. IMPREAL, 2'00. Fino C. B., 2'50. NEOTAR, 4'00. Valdepeñas, Tinto Superior, 0'50—Anizado—París, 2'00. Especial, 3'00. ANIS JEAN, 4'00. Vermouth, 2'00; Ocaña, 4'00; Ginebra, Rondeña, 4'00; Vinagre puro de vino, 0'40. Servicio a Domicilio.

Anita Jiménez

Acreditada modista de sombreros que hace y confecciona con prontitud y económico elegantes sombreros de señora, señoritas y niños, con arreglo á las últimas modas de París, en su taller establecido en esta ciudad calle Bonifacio, núm. 81.

CAPACHOS para molinos acereros de la acreditada fábrica de Angel Alvarado García, de esta capital. Capachos rectos y de espigüete, lisos y b-estados. Precios sin competencia. Oficina calle Montemayor, núm. 1, pral. Izquierdo.

SE VENDE

leche de cabra de mejor calidad a 28 centímetros cuadrados al día y noche, y también se vende huevos frescos Juan Rufo, 15.—

EN SITIO CENTRICO

buenas casas y buena familia; se ceden dos habitaciones para señora sola. Información, calle Ramírez de Arellano, 17 (almacén de don Francisco Trivillo). 10-4

SE VENDE

una estantería y mostrador con tablero de mármol. Para verlo y tratar, almacén de aceitunas, Puerta del Rincón, núm. 90.

SE VENDE

una estantería y mostrador con tablero de mármol. Para verlo y tratar, almacén de aceitunas, Puerta del Rincón, núm. 90.

SE ALQUILAN

casas amuebladas en la Sierra y un piso alto interior en la calle Alonso de Bargas, última puesta a la Izquierda para salir a la Victoria. No se admiten niños y en dicho piso informarán de todo.

SE VENDE

un automóvil, una manzana con cristales, un trono de jaca, una beldedí y una montura. Todo en muy buen estado. Carniceros, 8. 10-8

MOLINO DE HARINA

Se vende un molino llamado de «El Madrid» del río Guadaluquivir, inmediato al puente de esta ciudad, con tres piedras francesas, limpia, caras y clasificadora de harinas, harco propio y todos los útiles necesarios para su funcionamiento. Pararéstar con su dueño, calle de la Encarnación, núm. 7.

ALMONEDA

Desde el 13 al 28 del corriente se venden en la calle Pérez de Castro núm. 20 muebles antiguos y modernos; una máquina Singer y brocero antiguo de copa y muchos objetos.

VALENZUELA

sastre, Gondomar, 4. Córdoba.—Trajes frescos desde 55 pesetas en adelante.

VENTA

de almacén de fincas de 1000 litros.

COMPRO

gallinas dentro ó fuera de la casa; pago buenos precios.

DIRECCIÓN

de Florencio Téllez Martínez, calle San Pablo, núm. 31. Plataforma, núm. 1. Córdoba.

ARRENDAMIENTO

Se hace de huevos generoso. Información, Ramírez de las Ocas-Desa, núm. 1.

SE VENDE

una máquina Singer y brocero antiguo de copa y muchos objetos.

VENTA

de almacén de fincas de 1000 litros.

SE VENDE

una máquina Singer y brocero antiguo de copa y muchos objetos.

VENTA

de almacén de fincas de 1000 litros.

SE VENDE

una máquina Singer y brocero antiguo de copa y muchos objetos.

VENTA

de almacén de fincas de 1000 litros.

SE VENDE

una máquina Singer y brocero antiguo de copa y muchos objetos.

VENTA

de almacén de fincas de 1000 litros.

SE VENDE

una máquina Singer y brocero antiguo de copa y muchos objetos.

VENTA

de almacén de fincas de 1000 litros.

SE VENDE

una máquina Singer y brocero antiguo de copa y muchos objetos.

VENTA

de almacén de fincas de 1000 litros.

SE VENDE

una máquina Singer y brocero antiguo de copa y muchos objetos.

VENTA

de almacén de fincas de 1000 litros.

SE VENDE

una máquina Singer y brocero antiguo de copa y muchos objetos.

VENTA

de almacén de fincas de 1000 litros.

SE VENDE

una máquina Singer y brocero antiguo de copa y muchos objetos.

VENTA

de almacén de fincas de 1000 litros.

SE VENDE

una máquina Singer y brocero antiguo de copa y muchos objetos.

VENTA

de almacén de fincas de 1000 litros.

SE VENDE

una máquina Singer y brocero antiguo de copa y muchos objetos.

VENTA

de almacén de fincas de 1000 litros.

SE VENDE

una máquina Singer y brocero antiguo de copa y muchos objetos.

VENTA

de almacén de fincas de 1000 litros.